

MUSEO DE ANATOMÍA JUAN JOSE NAON

"Historia y presente en la enseñanza de la anatomía"

NORMAS DE CONDUCTA

PARA VISITANTES



visitasnaon@gmail.com

.UBA ciencias médicas



Con el fin de disminuir al máximo el deterioro y extravío de piezas anatómicas y de resguardar la integridad física de los asistentes y del personal del Museo, se deberán cumplir algunas normativas generales y específicas para su conservación, considerando el valor patrimonial que tienen, no solo para nuestra Facultad de Medicina, sino también para toda la comunidad.

1. No tocar las piezas expuestas.

Esta medida considera no sólo las personas que nos visitan, sino también a los docentes que deben velar en forma tutorada por ello.

2. No fumar ni comer dentro del recinto.

Lo que se justifica no sólo por el riesgo de incendio, sino también por el respeto que las piezas y el lugar merecen, así como la mantención de la higiene en un lugar como éste.

3. No portar objetos innecesarios durante la visita (mochilas, bolsos, etc.).

Esta medida tiende a lograr un mayor orden y mejor visualización de la muestra, a la vez que evita la posibilidad de dañar los preparados por movimientos involuntarios dentro del recinto.

4. No está permitido apoyarse ni recostarse sobre las tarimas, no sentarse sobre las mesas.

5. No tomar fotografías.

Queda estrictamente prohibida la toma de fotografías a las piezas anatómicas, no sólo por el daño que el flash ocasiona sino también en ausencia de él, debido a la naturaleza del material que exhibimos.